

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

1895
Domingo 7 de Agosto

PRECIOS DE AONO

	PTAS.	CTA
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Reflexiones

I

Sr. D. Bartolomé Amengual

Mi querido amigo: Correspondo á su atención de remitirme el artículo titulado *Sinceridad* que publicó *El Nacional*, echando también mi cuarto á espaldas en el gran litigio que se ventila ahora para España. Los terribles desastres experimentados, con todas sus consecuencias ruinosas, podrían producir un inmenso beneficio á nuestro país: el de la experiencia. Pero esta respetable virtud tiene de malo: 1.º Que no es eficaz si no recae en cabeza propia; y 2.º Que cuando uno la posee, no suele tener ya ocasión de ejercitarla.

Ello no obstante, debemos ver hasta con gusto el movimiento de contrición á que se entrega el espíritu público, y esa especie de juicio de residencia á que los individuos lo mismo que la colectividad parecen inclinarse. El primer efecto saludable que podríamos sacar de esa gran crisis, está, precisamente, sintetizado en el epígrafe del artículo por V. remitido. La aspiración á la *sinceridad*, se halla puesta á la orden del día, porque reconocemos que la parte mayor y más grave de nuestros infortunios, se debe á no haberla conocido ni procurado siquiera. Hemos vivido años y más años en una atmósfera opuesta y se consideró lícita y obligada la mentira, hoy por estímulos de popularidad, mañana en virtud de «altas consideraciones», el otro día por «razón de estado», el otro por «patriotismo».

De ese conjunto de obstáculos se ha engendrado la política convencional, la opinión convencional, la prensa convencional de que ahora nos quejamos. Entre los vicios parciales que integran el llamado parlamentarismo, ¿uál más importante que la carencia de sinceridad y el sistema de ficciones sucesivas, dependientes unas de otras, sobre que descansa?

Las cortes deben ser representación exacta de la mayoría del país, y la mayoría del país no toma parte en las elecciones; el parlamento debe ser independiente del poder ejecutivo y el poder ejecutivo engendra al parlamento por medio del *encasillado* y lo alimenta con el jugo de credenciales, resolución de expedientes, concesión de créditos y toda suerte de favoritismo ministerial; las resoluciones parlamentarias deben ser obra de convicción determinada *a posteriori* por el procedimiento de la discusión pública, mientras en realidad viene todo prejuzgado en el famoso principio de la *disciplina* y en el abuso de las cuestiones de gabinete, los cuales organizan *a priori* los rebafos denominados mayorías; el poder ejecutivo debe gobernar con independencia y el parlamentario depurar su responsabilidad, mientras de hecho gobiernan los parlamentarios por la extensión abusiva de las preguntas, interpelaciones y órdenes del día, y de hecho, también, resultan irresponsables los ministros y responsables los monarcas, á quienes se les destrona y hasta se les fusila, si llega el caso.

Con ser tan triviales y conocidos esos defectos prácticos, mejor dicho: rutinarios, del sistema, otros obran por encima de ellos que cobijen grandemente y cierran el paso á la verdad. Algunos nacen de la indole nacional y de esta especie son los que han operado ahora, con motivo de las guerras coloniales. Se dice que se ha engañado al país, que se le ha falseado la noción de sus fuerzas y que, por juzgar sobre datos erróneos, se ha despeñado al abismo. Esta afirmación en parte resulta inexacta y en parte injusta. Hubo hombres políticos y hubo periodistas y publicistas que desde los comienzos del conflicto consideraron imposible la lucha, abogaron por la paz y aconsejaron una resolución definitiva, radical, del problema de Cuba.

Y ¿qué resultado de todo ello? Que nadie les hizo caso. Se dijo la verdad, pero nadie quiso leer la verdad, aunque fuese atenuada y dulcificada entre líneas. Porque, vamos á cuentas: después del desastre de los buques que mandaba Cervera, se ha desarrollado un opinión unánime en todo el país á favor de la paz inmediata, sin más estímulos previos que un manifiesto de

la Unión Catalanista, unas líneas de Pablo Iglesias, un artículo de Mafé y Flaquer y un párrafo de Pi y Margall. Es así que los periódicos catalanistas venían combatiendo desde su origen la solución de la guerra, como la combatía Pi y Margall, como la combatía Mafé y Flaquer, como la combatía Moret en el ministerio; y nadie les hizo caso á unos ni otros sino para llamarles traidores y filibusteros, pa. a llenarles de injurias, para preguntar cada mañana si ya les habían arrastrado ó si tendríamos el gusto de hacerlo por la tarde. Lo que antes fué en absoluto ineficaz y contraproducente para convencer de la temeridad de la empresa, sobró después del descalabro, después que hubimos sufrido la terrible lección de la realidad. Es decir, vino á demostrarse que: la gran mayoría del público *no quiere oír* lo que no conforma con sus prejuicios y no satisface su amor propio de raza, así sea el Evangelio; que solo admite la lección de después del golpe que se trataba de evitar; que solo abre los ojos á la verdad cuando ha llegado un «momento psicológico», ó sea un terror vergonzoso y humillante.

Y sino, dígame V.: Todo el mundo echa la culpa á la prensa de gran circulación, á dos ó tres diarios de Madrid que no es preciso especificar ahora. Es cierto que esos periódicos han mantenido un criterio *terre à terre*, hinchando, como se dice en la germanía periodística de por allá, — la gaita de la fiereza española, desfigurando los hechos, abultando lo propio, rebajando lo ajeno, contrastando, en suma, con nuestros maliciosos enemigos, los cuales, si algo han hecho, ha sido todo lo contrario. En efecto, han reconocido y hasta exagerado de propósito el número, la valentía y la tenacidad de nuestras fuerzas pensando, de un modo conforme al sentido común, que si obtenían el triunfo éste sería máspreciado y que si sufrían una derrota ésta resultaría más justificada ante un enemigo poderoso que ante una «piara de innobles cerdos». Todo el mundo, como decía, echa la culpa á los periódicos de gran tirada, y esto no es completamente justo.

Que tal hagan los que desde el principio vieron, como V., la gravedad de la cuestión y lo formidable del enemigo; los que hablaron con franqueza ó tuvieron que refugiarse en el silencio gracias á la presión de la multitud hostil, está puesto en su lugar. Pero no parece igualmente justificado respecto de los que entonces leían *El Imparcial*, v. gr., porque allí encontraban halagadas sus pasiones... y ahora continúan leyéndole, después de colgarle todas las culpas y endosarle responsabilidades tan terribles como la de una guerra sin ejemplar por lo desgraciada. Es cierto todo lo dicho de la prensa española; ¿pero qué le haremos si el público no escarmenta, si concede su favor y su ajué á las publicaciones por motivos secundarios, si los traspies no aprovechan como no sea para repriminaciones y jeremiadas estériles?...

El *Times* de Londres, tuvo hace años un gran fracaso: la publicación de las cartas apócrifas de Parnell. A instancias de éste, los tribunales declararon la falsedad de los documentos y condenaron el periódico á la retractación y á una indemnización cuantiosa; el periodista que había proporcionado las cartas al gran diario, se suicidó en Madrid; el director que, de buena fe probada, les había dado cabida, murió á consecuencia del disgusto; la tirada del periódico descendió bruscamente en unos cuarenta mil ejemplares.—En esos países habrá, pues, no solo amor á la verdad, sino «interés» en servirla, por que detrás de la verdad hay un gran pueblo dispuesto á escucharla en el momento oportuno y á demostrar por actos su desconfianza aunque se refiera á las fundaciones de más prestigio, aunque la campaña desleal redunde en beneficio de las ideas políticas del lector. Todos los lectores del *Times*, eran anti-parnellistas.

Aquí vendría indicado un párrafo sobre si entra en el «sacerdocio de la prensa» la vocación del martirio y sobre el papel airoso ó desairado que la reciente evolución del periodismo en España ha impuesto á ese género de publicidad, al convertir en simple medio de expresión, lo que antes consti-

tula un poderoso instrumento de formación del espíritu público. Pero lo dejaremos para otro día.

Suyo afectísimo amigo,—M. S. O.

Desde Barcelona

Comentarios, tonterías... y otros abusos

Como la capital del Principado no da todavía acontecimientos *correspondenciales*, ni el calor consiente trabajos serios, me veo en la dura precisión de acudir nuevamente el gran arsenal de los asuntos nacionales. Procuraré ser lo más ligero posible á afia de no aumentar las angustias y los sudores del lector amable y paciente.

Ya tuve la honra de someter á la apreciación de mis conciudadanos—estilo pasado de moda; mas no, por desgracia, el sistema que le ha dado origen—unos elocuentísimos datos acerca de la situación económica de España. Conviene reproducirlos, ampliarlos y comentarlos, para edificación y consuelo de quienes más directamente han contribuido, con su desatentada política belicosa é imprevisora á colocar la nación... en el estado en que se halla.

España, para cubrir los servicios de su Deuda pública (intereses y amortizaciones), necesita por ahora, anualmente, la insignificante cantidad, aproximada, de 564 millones de pesetas.

Los servicios generales ordinarios del Estado debían importar en el presupuesto de 1896 á 97, confeccionado por el hábil repostero señor Navarro Reverter, unos 443 millones de pesetas, que sumados á los 564 anteriores dan la *despreciable* cantidad de 1.007 millones.

Este sería, poco más ó menos, el promedio anual de gastos del Estado español durante veinte años, caso de que cesara inmediatamente la sangría suelta que nos aniquila y lograríamos vivir en santa paz y calma.

Hay que tener en cuenta la disminución gradual de la cantidad destinada á amortizaciones y tal vez la supresión de la carga por la deuda de Cuba (unos 87 millones anuales); pero tampoco se debe olvidar que en el presupuesto de 1896 á 97 figuran entre los gastos extraordinarios sumas que á no existir las guerras coloniales, hubiera tenido el señor Navarro Reverter que colocar entre los ordinarios; bastando para convencerse de ello fijarse en que en uno de los presupuestos *de la paz*, en el de 1892 á 93, los gastos ordinarios ascienden á cerca de 496 millones; y menos hay que poner en ovido que una vez terminada la guerra y perdidas las colonias habrá que cargar en los presupuestos peninsulares gastos no despreciables que ahora figuran en los presupuestos antillanos.

Por consiguiente, en la absoluta seguridad de quearnos cortos, podemos establecer el promedio de los gastos generales del Estado durante veinte años en mil millones de pesetas.

Veamos con qué ingresos se cuenta para satisfacerlos.

En el presupuesto actual están calculados, si no me es infiel la memoria en 886 millones, gracias á los recargos sobre las contribuciones é impuestos, algunos de los cuales son ¡hasta del 40 por 100! Si se tiene en cuenta que los ingresos calculados en los anteriores presupuestos, dejaban siempre en la práctica un descubierta importante; que ciertos contribuyentes no podrán resistir los recargos, etc., etc., se admitirá buenamente que los ingresos efectivos es imposible que asciendan á más de 800 millones, quedando, por tanto, un déficit anual de 200 millones de pesetas, al menos.

En otros cálculos se considera este déficit superior á 300 millones; más preferido quedarme corto, pues poco importa la diferencia de cien millones para la demostración que me he propuesto.

¿Es posible disminuir los gastos generales ordinarios del Estado en doscientos millones? Nadie que entienda realmente en estas materias se atreverá á sostener la afirmativa; con menos de 300 millones no es posible la vida del Estado español. Luego hay que acudir á la reducción de los inte-

reses de la Deuda y tal vez á la suspensión de las amortizaciones, en una palabra, á la suspensión de pagos y á un arreglo con los acreedores, si no á la qui bra. (*)

A la última gota de sangre probablemente no llegaremos; pero en cuanto á la última peseta.... Se habrá realizado, al fin, la mitad del programa de los patrioterros.

Tengo un amigo andaluz, educado en Madrid y empleado público; cortés, afable, muy español en el sentido en que hasta ahora se había tomado esta palabra, inteligente, pero ignorantísimo, cargado de preocupaciones, prejuicios y... frases hechas. Para él no hay más león que el león ibero, ni más pendón que el de Castilla; España es una nación invencible; los extranjeros unos lilas; Madrid el emporio de la civilización; los toros, la misma sublimidad *en persona*.

Cuando empezó la guerra cubana refli cuatro ó cinco veces con él por que pretendía que todos diéramos nuestra sangre y no empezaba por derramar la suya; porque se empeñaba en que la sola presencia de nuestros reclusas haría huir á cien mil leguas del mar Caribe á los insurrectos; porque tras aquella lucha veía días de gloria y prosperidad para España y yo no acertaba á descubrir más que horrores, tristezas, luto y miseria.

En vista de la inutilidad de mis esfuerzos para llevarle al que yo creía (y ha resultado) el buen camino, me decidí á no discutir más con él.

Sin embargo, la guerra con los Estados Unidos me obligó á faltar á mi propósito. Indignado al ver que la nación en masa se lanzaba con entusiasmo y con alegría á una guerra de la cual teníamos que salir necesariamente vencidos, no rehusaba la discusión con nadie, y tampoco, por consiguiente, con mi amigo andaluz, educado en Madrid y empleado.

Convencido de que, sistemáticamente, rechazaba toda noticia adversa á nuestra causa, por cierta que fuese, y aceptaba, en cambio, las favorables aunque resultaran absurdas, un día le relaté un hecho gloriosísimo para nuestras armas, una patraña que solo un niño, y tonto, podía creer. Mi amigo me abrazó, se entusiasmó como un loco, se fué á cenar á casa de Justin... y al día siguiente, me dió las gracias «por el buen rato que le había hecho pasar.»

—Solo lo siento por el duro de la cena, —añadió.

—Lo peor es, —le contesté—que ese candor, ese optimismo, ese quiotismo tuyo y de los demás te va á costar más de un duro y más de dos y más de diez.....

Si, han encarecido los comestibles.

—Y lo que encarecerán. Además, tu sueldo de empleado peligrará muy pronto y puede que el empleo también.

¡Ni que le hubiera dicho que llevara los pies en el bolsillo! Se echó á reír, me trató de loco y de mal español y de *yankée*, y de estúpido, etcétera, etc.

Estuvimos á punto de reñir de veras.

No volví á hablarle de política. Pero ayer, quieras que no, me obligó á entablar nueva conversación sobre tan delicado asunto. Estaba triste, decaído, como un gavilán mojado.

—Ya sabrás —me dijo—que me han aumentado el descuento á 14'30 por ciento.

—No lo sabía, chico. Jamás creí que tan pronto se realizara mi predicción, porque en España, injustamente, es cierto, los empleados públicos pasan por invulnerables.

—¡Esto es un sarcasmo! Teníamos un descuento ya: ¡del 11 por ciento!

—Es muy sensible, no hay duda. Pero ten en cuenta que ciertos impuestos han sido recargados con el 40. Los agricultores, que no podían soportar la contribución, sufren un recargo del 10, y son los menos culpables.

—¿Qué quieres decir?

(*) Escrita esta carta he leído un artículo de *El Correo*, de Madrid, en que se establecen cálculos idénticos á los apuntados aquí, con solo la diferencia de que se *concreta* á los déficits de los presupuestos ordinarios de los tres últimos años, los cuales han llegado á 40, 95 y 161 millones!

—Que á obrar en justicia, te deberían imponer un descuento del 50 por ciento, ó más bien dejarte sin empleo. Aunque te parezca otra cosa, eres tú uno de los que más han contribuido á llevar la nación á la ruina.

—No lo entiendo.

—Pues ya te lo explicaré otro día, que ahora tengo prisa; voy á trabajar.

—Yo voy también á la oficina. Poco hay que hacer por allá, pero conviene dar fe de presencia. Antes entro ahí, á comprar un par de habanos y un décimo. ¡Ea, abur!

Sagasta, á quien se suponía atacado de mutismo agudo, por fin ha dicho algo, á creer lo que afirma el correspondiente de un periódico barcelonés. Sagasta ha hecho un juicio de Bismarck. Y ha dicho: que el Canciller de Hierro «era un hombre de dotes excepcionales»; que «venció á Francia y fundó el imperio alemán», que «no hay que olvidar, sin embargo, que tuvo por colaborador al gran Moltke» y que le es censurable la falta de respeto al Parlamento.

El corresponsal no nos participa si estas declaraciones las hizo el señor Sagasta en el Consejo de Ministros, en una *interview* al efecto solicitada, ó de sobremesa, como es probable!

A seguir por este camino no tardaremos en leer, al lado de los telegramas en que se tratan las altas cuestiones políticas, otros por este estilo: «Madrid, etc... (Urgente).

«El Presidente del Consejo de Ministros acaba de hacer las siguientes declaraciones:

«El día de hoy es uno de los más calurosos del verano. Las playas de San Sebastián, sin embargo, no deben estar tan animadas como en los años anteriores, por causa de las actuales circunstancias. En Estokolmo hace más fresco que aquí. No obstante, los españoles estamos mucho más frescos que los suecos, porque llevamos frío dentro del alma. Me voy á almorzar. ¿Vdes. gustan?»

Varios periódicos extranjeros, antes de conocerlas oficialmente, por supuesto, dicen que «las condiciones que nos imponen los Estados Unidos no son tan duras como podían haber sido».

Por lo visto, habrá que darles las gracias. Es el caso del que tiene dolor de estómago. «Le compadezco á V., se le suele decir, pero aún es peor el de muelas.»

B. AMENGUAL

4 de Agosto de 1895.

De los Estados Unidos

El Gobierno norteamericano ha hecho observaciones al de Méjico para que cumpla y haga cumplir las leyes de la neutralidad. En vista de esta reclamación, el Gabinete mejicano ha mandado detener la salida de nueve barcos que trataban de forzar el bloqueo de Cuba.

Los nueve buques estaban cargados de provisiones. Unos habían sido fletados por las juntas de españoles residentes en Méjico; otros por agentes del Gobierno español y otros por especuladores que contaban hacer un gran negocio vendiendo á alto precio en Cuba los víveres que llevaban.

Ignórase todavía el procedimiento que seguirá el Gobierno mejicano con estos barcos.

A los Estados Unidos han comenzado á llegar destacamentos de los soldados americanos de Santiago de Cuba.

El vapor *Chincho* zarpó de la costa de Santiago el 23 de Julio, y ha llevado á los Estados Unidos 175 oficiales y soldados heridos ó enfermos de fiebre.

En el barco había 58 camas.

Los transportados, al describir el viaje, cuentan verdaderos horrores.

Además de ropa blanca y de otras clases, les faltaban desinfectantes y medicamentos.

NOTICIAS

De la capital:

El miércoles pasado el muchacho Ramón Ordinas, de 13 años de edad, natural de Biniali, al pasar por el puente de este nombre situado en la carretera de Sancellas, tuvo la desgracia de caerse al torrente, ocasionándose varias heridas graves que han puesto en peligro su vida.

En el citado puente no es la primera vez que suceden hechos como el que acabamos de relatar, pues sus paredes laterales están completamente desmoronadas.

Leemos en un periódico de Barcelona que en breve regresará a aquel puerto, los vapores trasatlánticos que en virtud de las circunstancias, fueron enviadas a Cete y Marsella.

Dice el *Diario de Barcelona*, que el jueves próximo hará su debut en el teatro Eldorado de aquella capital la compañía cómica que dirige nuestro paisano don Juan B. Laguer.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Felanig, haber puesto a disposición del Juez competente a dos sujetos, presuntos autores de la sustracción de unas dos barcillas de almendras del predio *Son Durí* de aquel término municipal.

La del puesto de Santa Eulalia (*Ibiza*), da cuenta de que al intentar un sujeto saltar una pared, tuvo la desgracia de que se disparó una pistola que llevaba, cuyo proyectil le hirió en la mejilla izquierda.

Ayer por la mañana fueron fuertemente amonestadas por el Jefe de la Guardia municipal señor Moyá dos mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública.

Algo desanimado se vió ayer el mercado de verduras y frutas celebrada a igual de todos los sábados en la plaza del Mercado.

La concurrencia no fué más que regular, siendo la causa de ello el gran número de familias que actualmente se encuentran veraneando en sus casas de campo.

Esta noche la banda del Regimiento Regional de Baleares número 1, ejecutará en el paseo del Borne de ocho y media a diez y media de la noche las siguientes piezas:

- 1.ª Pasacalle Dolores, Bretón.
- 2.ª Preludio de *Cavalleria Rusticana*, Mascagni.
- 3.ª Preludio de *Guzmán el Bueno*, Bretón.
- 4.ª Escena Coro y Bailable de la *Opera Gioconda*, Ponchielli.
- 5.ª P. D. de la Zarzuela *Marcha de Cadiz*, N.

Ampliando la noticia acerca de las reparaciones que ha de sufrir el laud *Maria de los Angeles*, que fué subido ayer a los astilleros del *Mollet*, debemos añadir que dicho buque debe convertirse en pailebot alquiler, con objeto de dedicarlo al tráfico de langostas entre nuestras islas y el continente.

A este objeto se le construirán en la bodega varios departamentos capaces de contener unas tres toneladas de agua, la que será renovada por medio de unos orificios abiertos junta a la quilla y que se tapanán herméticamente por medio de un sistema de polancas.

Con este serán ya dos, los buques de esta clase, construidos en dicho astillero.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Nicolás Montaner.

El señor Delegado de Hacienda ha ordenado que si instruyan varios expedientes contra otros tantos Ayuntamientos de estas islas, que no han ingresado aun las cantidades correspondientes por el impuesto de consumos, a fin de averiguar si los referidos débitos son motivados por distracción ó malversación de fondos.

Por la Dirección general de contribuciones directas ha sido aprobado el apéndice de la cartilla evaluatoria del término municipal de Formentera.

El señor alcalde de esta ciudad en vista del abandono en que tienen sus vehículos los dueños de carruajes de alquiler que acuden a las paradas de esta ciudad, ha dado las oportunas órdenes al inspector de carruajes para que practique una rigurosa visita de inspección a cada uno de aquellos, dándole cuenta del resultado.

Sabemos que el señor alcalde está dispuesto a hacer retirar del servicio público cuantos vehículos no reúnan

las condiciones de seguridad y aseo que marca la ley.

Igualmente mandará retirar todos aquellos carruajes cuyas caballerías no presenten el aspecto de robustez necesario para cumplir el servicio a que se les destina.

El vapor *Ciudad de Mahón*, salió a las seis de la tarde de ayer de este puerto con rumbo a Mahón, llevándose la correspondencia, unos veinte pasajeros y carga varia.

En vista de las quejas que se nos han producido, nos vemos en el caso de llamar la atención de nuestra autoridad municipal acerca del escándalo que promueven diariamente preguntando su mercancía, tres ó cuatro vendedores de *horicata*, que se colocan a la entrada de la calle de Cereols, cuyos gritos tienen continuamente molestados a aquellos vecinos.

Ehhorabuena que todo el mundo pregone su mercancía, sin armar escándalo ni alarmar la vecindad.

Un carro de trasportes que ayer a cosa de las doce de la tarde subía por la calle del Conquistador, cargado de sacos de harina, se le rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Con el auxilio de varios transeuntes se procedió a la descarga del expresado vehículo, cuya mercancía fué trasladada a otro carro y conducida a su destino.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica la liquidación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Fornalutx, correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1897 a 1898.

Durante la primera decena del mes de Julio último, se inscribieron en el registro de estado civil del distrito de la catedral, 20 nacimientos y 17 defunciones.

Se hallan vacantes y han de proveerse por turno de concurso las cátedras de Agricultura y la de Matemáticas del Instituto de Linares, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Solo podrán aspirar a dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Igualmente se ha anunciado la vacante de la cátedra de Latín y Castellano del mismo Instituto, lo cual ha de proveerse por oposición, dotada con el haber de 2.500 pesetas anuales.

Por haberse declarado sin efecto el nombramiento de oficial de 5.ª clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, hecha a favor de don Nicolás Mansalve, ha sido nombrado para ocupar dicho cargo don Gregorio Jaume Pons.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se hace saber que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial del pueblo de Campos, correspondientes al primer trimestre del año económico actual tendrá efecto en los días del 7 al 11 del actual.

Los vecinos del caserío de los Hostalets, se quejan y con sobrada razón de no gozar del beneficio del riego de su carretera, al igual de los caseríos del Terreno y Molinar de Levante; pues si bien es verdad que el tránsito de carruajes es algo mayor que en estos últimos, en cambio el trecho de la carretera que conduce al primero es mucho más corto viniendo a quedar recompensado.

Se ha presentado a la venta en nuestra plaza de Abastos la primera remesa de melones mallorquines.

Estos resultan este año de superior calidad, pues la abundancia de agua de que han disfrutado nuestros labradores, ha hecho que dicho fruto pudiera desarrollarse con el desahogo que requiere.

El precio alcanzado hasta ahora por la espesada mercancía, es igual a la alcanzada por la de semilla valenciana.

Gafas y lentes de color

crystal de Roca y demás clases. Se hacen composturas. Precios los más económicos.

25 - BROSSA - 25

Comisión provincial

Sesión del día 5

Bajo la presidencia del señor Guasp y con asistencia de los señores Sampol, Estela, Aguiló y Obrador, se reunió ayer la Comisión Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se admitió en la casa de Misericordia a una vecina de Sóller.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador, el cual participa que el Gobierno Civil se ha trasladado a las calles de Unión y Brondo; al propio tiempo solicita que la D. putación le destine 200 ptas. para gastos de traslado, reforma de teléfonos, etc., toda vez que el Gobierno de S. M. no le destina cantidad alguna para este concepto. Se acordó acceder a lo solicitado y pagar aquella cantidad con cargo al capítulo de imprevistos.

Se enteró la Comisión del estado demostrativo del movimiento de acogidos en las Inclusas de Palma y de Mahón y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó remitir al señor Juez la fé de bautismo de un expósito que se reclama a efectos de justicia.

Se dió cuenta de una comunicación del agente ejecutivo de Palma, el cual pretendía embargar la fianza que tiene prestada el arrendatario del Teatro Principal por adeudar dicho señor 1372 ptas. en concepto de contribución industrial por el 4.º trimestre como arrendatario del mencionado teatro. Se acordó que no puede embargarse dicha fianza, mientras el arrendatario no haya satisfecho las demás obligaciones del referido contrato.

Se acordó devolver a don Pedro Borrás la fianza que tenía prestada.

Acordóse admitir en la Inclusa a un niño.

Se dió cuenta del expediente promovido por los recursos interpuestos por don Salvador Coll, y por don Cayetano Pomar y otros vecinos de Sóller, enalzada del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella villa en sesión de 21 de Enero de 1897 por el que resolvió desestimar las dos reclamaciones presentadas por los recurrentes contra otro acuerdo tomado por dicha corporación en sesión de 10 de Diciembre anterior, relativo al restablecimiento del plan aprobado en 20 de Mayo de 1891, para las alineaciones de las calles de Buen-Año, San Bartolomé y San Jaime, y resolvió, al propio tiempo, declarar vigentes las alineaciones marcadas para dichas calles en el referido plano de 2 de Mayo de 1891.

El señor Guasp propuso que se informara aconsejando la revocación y el dejar sin efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sóller el 21 de Enero de 1891.

El señor Sampol opinó en contra del señor Vicepresidente, suscitándose un pequeño debate, pasando a votación la proposición del señor Guasp, que fué aprobada por mayoría. Formaron voto particular los señores Sampol y Aguiló.

Y se levantó la sesión.

Notas ciclistas

Algo largo ha sido el intermedio entre las últimas notas y las presentes, y su motivo tiene.

¿De qué íbamos a ocuparnos? ¿De carreras? Ni se han anunciado, ni existen propósitos de celebrarlas. ¿Hechos importantes? Que sepamos, hasta el día no se ha registrado nada digno de tenerse en cuenta en las páginas del ciclismo. ¿Nuevos propósitos? Algunos han planteado las juntas del *Círculo* y del *Veloz*, pero no se han llevado hasta ahora a la práctica.

¿Que habíamos de reseñar? Si fulano o mengano ha marchado a tal ó cual pueblo, si se ha caído zutano, si este piensa adquirir tal ó cual marca, si tantos individuos de la sociedad A ó B han almorzado en el meson de la carretera X... Todo esto, a nuestro entender, son hechos sin importancia para el público y para el ciclismo, aun que sean apreciados por algunos, como halago individual.

La falta de asuntos, los tiempos calamitosos que atravesamos, la infinidad de desgracias que pesan sobre todos los que pertenecemos a España, fueron la causa de que nos abstuvieramos durante este tiempo de publicar notas de ciclismo.

El dibujarse hoy la solución de la campaña por medio de la paz que casi es un hecho, atajando más ó menos la crisis que atraviesa la nación y el presentárenos algunos asuntos para unas notas, hacen que continuemos nuestra tarea.

El corredor Abadal, célebre ciclista

de España, se está, hace algunas tardes, entrenando en el velódromo del *Círculo Ciclista* en Son Españalet, entrenándose un *tandem* y una triplete equipados por jóvenes ciclistas de esta ciudad, con objeto de batur el *record* de la hora.

En una de las pruebas hizo siete kilómetros en cinco minutos.

El corredor y sus entrenadores se muestran esperanzados, pues dadas las velocidades que se desarrollan en los primeros días del entrenamiento, consideran casi seguro el triunfo del señor Abadal.

*

Un joven ciclista de esta ciudad, Bartolomé Roselló, tiene pendientes una serie de *matches* con los ciclistas, Llinas, Palmer y Quintana.

*

Estas noches, en que la luna ha estado en todo su esplendor, han sido muchos los ciclistas que han salido a verificar pequeñas excursiones a los alrededores de esta ciudad, aprovechando como antorcha, la blanca luz del astro de la noche.

*

Manresa, el corredor mallorquín que muchos creían que ya había visto pasar sus buenos tiempos, parece que ha querido desvanecer la falsa creencia; y ahora, en Valencia, en las últimas carreras verificadas, batió a Peris y a Minué, ciclistas que como nosotros habíamos visto, dejaban muy rezagado al corredor mallorquín.

No podemos menos de felicitar a nuestro paisano, deseando que se presente en las primeras carreras que se celebren en esta isla, donde pueda reivindicarse del desgraciado papel que últimamente le cupo.

SIXTO RADIO

Noticias del ejército

Tuasporte.—Ha sido aprobada la determinación del capitán general de Filipinas de haber expedido pasaporte por cuenta del estado a D.ª Antonia Buada Pujol, esposa del capitán de Infantería don Segundo Picó Luch para que acompañada de sus hijos regrese a la Península.

Reales decretos.—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica un Real decreto otorgando recompensas a los empleados de las diferentes empresas de ferrocarriles y funcionarios de telégrafos de la isla de Cuba, así como a otros del orden civil, que con cargos afectos al ejército de la misma han caeperado desde que se inició la campaña con incansable celo y extrema abnegación al mejor éxito de las operaciones militares, habiendo algunos de ellos resultado inútiles para dedicarse al trabajo corporal ó muerto en el desempeño de su cometido en acción de guerra. En dicha Real decreto se detalla la recompensa que han merecido cada uno de ellos, según los servicios prestados y según la categoría a que pertenecen.

Destinos.—Ha sido concedida a Juan Castañer Martí y a su esposa Antonia Mayol Castañer, padres de Miguel, soldado que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 182'50 pesetas.

Obras de Texto.—El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica una circular dando cuenta de que debe procederse a la elección de una obra de texto de *Elementos de derecho administrativo*, con destino a la enseñanza de la Academia de Administración Militar. El concurso estará abierto por espacio de dos años, pudiendo los autores remitir sus obras manuscritas ó impresas al Director de la citada Academia. El autor de la obra que sea elegida deberá cada año unir a la misma un apéndice con las ampliaciones ó modificaciones que juzgue necesaria. A continuación de la citada circular se publica el programa a que debe sujetarse la obra.

Bajas.—El día 15 de Julio de 1897, falleció de enfermedad natural en la provincia de la Habana el soldado de Infantería Juan Gimenez Bó, natural de Mahón.

—Victima del vómito falleció en la Habana el día 12 de Agosto de 1897, el soldado Bartolomé Gener Amorós, natural de Acajaya.

—De la misma enfermedad y en igual fecha que el anterior, falleció en Santiago de Cuba el soldado de infantería Pedro Lucas Massanet, natural de Palma.

—Victimas del vómito fallecieron el mes de Julio del pasado año, en la provincia de la Habana, los soldados de infantería Antonio Mari Torres y Joaquín Mas Janer, naturales de San Juan Bautista y de Porreras, respectivamente.

Bibliografía

Esta semana la empresa de la revista barcelonesa *Gato y Negro*, siguiendo su inveterada costumbre, ha repartido a sus suscriptores un bonito número que contiene: una hermosa portada a dos colores verde y rojo con un fotograbado que representa un piel roja, algunas vistas panorámicas de Pinar del Río, apuntes cómicos por Tovar y Fradera, una caricatura, original de Argemi y el retrato del *clown* del Circo Ecuestre Telemaque Nuofri.

Terminado el album de la Armada Española, esta semana ha empezado a repartir la lámina 1.ª de un album de *Artistas Españolas*, figurando en ella los retratos de María Álvarez Tubau, Julia Martínez, Luisa Campos, Rosario Pino y Juanita Martínez.

Se vende en el Centro general de Anuncios de Pedro Espín, calle del Conquistador, número 34, al precio de 0'20 pesetas ejemplar.

*

El *Teatro Español* correspondiente al día 6 del presente mes, publica el retrato de la primera tiple doña Carmen Aifaro y la biografía de ésta y otros varios trabajos literarios. Juntamente con dicho número se ha publicado el séptimo folletín del drama *Don Alvaro ó la Fuerza del sino* y el quinto y sexto de la comedia en tres actos *¿Infel?*

*

Hemos recibido el número 32 de la Revista de modas *El Eco de la Moda* correspondiente al día 7 del presente mes.

Contiene bonitos figurines, varios modelos de trajes de niña y un patron cortado de una blusa de señora.

*

El último número de *El Teatro Español* publica 24 páginas de folletín teatral de las obras estrenadas con más éxito en Madrid.

Tiene en preparación para publicar el folletín El paraíso perdido, El pan del pobre y El nido ageno.

Se vende en los principales Centros de Suscripciones, en el de los señores Amegual y Muntaner, Conquistador 30 y se remiten números de muestra a los que lo soliciten a la Administración San Pablo 14, 1.ª Barcelona.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en San Jaime: a las siete, exposición, a las nueve y media tercia y misa, predicando las glorias del Santo don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer, ejercicio del Santo fundador San Cayetano, procesión por el ámbito del templo y la reserva.

Otras funciones

En San Cayetano, fiesta de su titular, a las diez y media misa cantada con sermón que dirá el P. Nicolás Reus de San Felipe Neri; por la noche, después del rosario, se concluirá la novena del Santo.

En la iglesia del Hospital, a las diez, se cantará tercia y misa en obsequio de San Emigdio y sermón que dirá el P. José Auba, de San Felipe Neri. Se puede ganar indulgencia visitando dicha iglesia.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Beata Juana, a las diez se espontará S. D. M. y se cantará la misa con música y sermón que dirá don Nadal Garau, Pbro., por la noche se continuará la novena de Santo Domingo.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas a la Purísima, exposición a las diez y en seguida tercia y la misa mayor cantada. Al anochecer se rezará la corona, meditación y reserva.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

HERPES y demás humores

de la sangre así internos como externos el extracto antihéptico de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

Sociedades y Corporaciones
Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1894, y demas disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. señor Director de este Instituto expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas de que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasion que se estime oportuna, pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este estremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasion de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de de Julio de 1898.—El Catedrático Secretario, Antonio Mes- tres.

Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Anuncio.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 16 de Julio de 1893 y demas disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en la secretaria del establecimiento durante las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al señor director, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden las asignaturas de que soliciten examen.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 de Julio de 1898.—El director, Ricardo Anckermam.

Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofia y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso) bajo la dirección de

Don Jaime Domenech-Sol, 55

Boletín metereológico

Día 6 á las 9 de la mañana

Barómetro	765 3 mm.
Termómetro seco	21 6 g. ct.
Máxima al sol	34 0
Máxima á la sombra	30 0
Mínima á cubierto	21 8
Mínima á descubierto	20 2
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	243 00
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	6 8
Humedad á las 9	73
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del id. en id.	2 4

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 4 de Julio de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
314	3	3		314

Pasatiempos

Un hablador sempiterno que nunca deja meter baza á nadie, decia en una tertulia.

—Señores, yo poseo el inglés, el alemán, el italiano y el francés, y en todos estos idiomas hablo con gran facilidad.

Al oír esto, uno de los concurrentes preguntó al charlatán:

—¿Y en qué idioma se calla usted con preferencia?

*
Marido y mujer están junto á la cuna de su hija.

—¡Qué encanto de criatura!—dice la madre.—Tiene tres meses y cada día está más hermosa. ¡Y pensar que algún día será madre de familia!

—¡Calla, mujer!—exclama el padre—y modera tu lenguaje. No conviene decir esas cosas delante de los niños.

*
Enfant terrible.

Fulanéz come en casa de los señores de***, y se muestra muy cariñoso con la hija de éstos, que está á su lado.

—Nos queremos mucho, ¿verdad, Rosita?

—Sí—responde la niña—yo te quiero mucho; pero no te lo digo á escondidas como mamá.

A mí no me importa que papá esté delante.

Ultimas noticias de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS (De nuestro corresponsal particular)

Peticiones

Barcelona 6 á las 12 m. Varias sociedades entre ellas el *Ateneo Barcelonés* y *Centro Agrícola de San Sadurni* de Noya dirigen telegramas al gobierno pidiendo la supresión de los derechos de exportación sobre efectos manufacturados.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

El señor Nocedal

Madrid 6 á las 9'15 m.

» » 9'16 »

El señor Nocedal ha confirmado á un periodista que si el señor Sagasta le citara, se excusaría atentamente y que si le citaran en Palacio acudiría para protestar de que no reconocía poder alguno que no levante integra la bandera tradicional y aconsejaría la guerra á tondo trance, hasta vencer ó triunfar.

Añadió que cree condición indispensable la salida del actual Ministerio y la proscripción de los gobiernos de partido, más dañosos que las tres guerras que sostenemos.

Es preciso—añadió—deshacer las medidas de precaución tomadas hasta ahora, como son el estado de sitio y la suspensión de garantías, aconsejados por el miedo.

Dijo, por último, que es preciso levantar el espíritu nacional con el concurso de todos.

Los yankees en Ponce

Madrid 6 á las 9'20 m.

Nueva York.—Despachos recibidos de Ponce hablan del desembarco de nuevas fuerzas americanas.

Las tropas yankees avanzan hacia el interior de la isla.

Témese que encuentren enérgica resistencia por parte de las tropas españolas.

El tribunal supremo

Madrid 6 á las 11 m.

La *Correspondencia* ha oído que, aunque nose ha decidido el procedimiento á que ha de ser sometido el general Toral, es posible que entienda en el asunto el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en pleno, constituido en sala de justicia.

También estudia el tribunal supremo de guerra, los datos relativos á la batalla de Cavite.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgos.

Nacimientos: Día 4.—Varones 1—Hembras 3

Matrimonios: Día 4.—Don Francisco Terradas Juan con doña Antonia Calafell.

Defunciones: Día 5.—María Rosa Boter, soltera, 71 años, Secar del Real, enteritis crónica.—Margarita Llorens Berga, 11 meses, arrabal, c. de Purisiana, eclamsia infantil.—Andrés Barceló Amengual, viudo, 87 años, arrabal, c. de la Fábrica, afección cardiaca.—Jaime Mesquida Adrover, casado, 34 años, c. de los Olmos, tabes nesenterica.—Francisca Moyá Compañy, soltera, 29 años, c. del Vidrio, tuberculosis pulmonar.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay carencia de nubes.

Id. del horizonte.—Apenas calimoso.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incendias.—Soplaba al terral ligera ventolina, el cielo despejado y sin nubes, apenas calimoso el horizonte y llana la mar cuando el orto. A las siete se quedó calma completa, á las nueve entabló el embate y fué refrescando hasta medio día que fué algo más fresquito que de ordinario. No hubo más variación en el curso de la tarde que haber abonanzado al aproximarse al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Isleño* de Barcelona, el laud *San José* de Málaga y la barca de bou *Virgen del Carmen* de Valencia. Salió el vapor *ataluña* para Ibiza y Alicante, el *Belleer* para Certe y el *Ciudad de Mahón* para Mahón.

Buques fondeados: Día 6.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., de Barcelona.—Laud español *Virgen del Carmen*, de 20 ton., de Valencia.—Laud español *San José*, de 20 ton., de Málaga.

Buques despachados: Día 6.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Cabrera.—Pailebot español *Josen Paquito*, de 48 ton., para Barcelona.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., para Mahón.—Vapor español *Bel ver*, de 788 ton., para Marsella.—Laud español *Cristina*, de 16 ton., para Sóller.—Laud español *San Bernardo*, de 40 ton., para Valencia.

Matadero: Día 6.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 1.—Carneros, 1.—Ovejas, 48.—Borregos, 0.—Corderos, 163.—Cabras, 4.—Cegajos, 0.—Cabritos, 19.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 243.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Desde Manila

Madrid 6 á las 10'40 m.

» » 10'40 »

» » 10'40 »

Hong-Kong.—Cunde la división entre los insurrectos motivada por los actos autoritarios de Aguinaldo y de los caciques de las provincias, que irritan á los tagalos.

Aguinaldo amenaza con imponer su dictadura.

Las fuerzas españolas de Pangasinan se reconcentraron en Dagupan. Allí continúan defendiéndose contra los insurrectos.

Se ha confirmado la rendición por falta de víveres, de los destacamentos de Zambales y Subig.

Mr. Dewey entregó á Aguinaldo los prisioneros españoles.

Este los emplea para tirar de carretas y en otros ejercicios penosos.

Añade el despacho que dentro de la población de Manila caen frecuentes granadas que hacen difícil la resistencia.

La campaña

Madrid 6 á las 10'40 m.

Nueva York.—Maximo Gómez se halla á unas cinco millas al Oeste de la trocha de Júcaro.

El crucero *Infanta María Teresa* saldrá pronto del arsenal de Norfolk, navegando con sus propios medios.

Aguinaldo ha preguntado al consul yankee en Hong Kong por qué se le obliga á luchar en favor de los americanos, cuando son tan sagrados como los suyos los derechos de los tagalos.

Noticias diversas

Madrid 6 á la 11 m.

Washington.—El almirante Cervera ha visitado á los heridos españoles que se encuentran en el hospital de Norfolk, presenciándose escenas conmovedoras.

El señor Cervera abrazó á los oficiales y elogió el trato que se dispensa á nuestros heridos.

El Consejo de Ministros y el presidente Mac Kinley se ocuparon de la repatriación de las tropas españolas en Santiago.

Más conferencias

Madrid 6 á la 11'45 m.

En diferentes horas de la mañana de hoy han conferenciado con S. M. la Reina los señores Martínez Campos, Silvela, Primo de Rivera y Duque de Te- tuán.

Todos estos prohombres, al ser interrogados por los periodistas, han dicho que se trataba de una visita de cortesía.

Un suicidio

Madrid 6 á la 1 t.

Se ha suicidado arrojándose desde el balcón de un tercer piso á la calle de la Colegiata, el bolista don Vicente Diaz.

Créese que los móviles que le indujeron á cometer el crimen fueron ciertas contrariedades motivadas por la liquidación de fin de mes.

Dicho señor había pagado todos los descubiertos.

Visita y conferencias

Madrid 6 á la 1'40 t.

El señor Sagasta dió cuenta á S. M. la reina de las consultas celebradas esta tarde con los señores Canalejas y Calleja.

No se ha recibido ninguna noticia de la campaña.

A las dos de la tarde el señor Romero Robledo irá á Palacio.

El señor Gamazo conferenció con el señor Sagasta.

No hay ninguna nueva noticia sobre la cuestión de confianza.

Es muy probable que mañana ó el lunes tenga solución definitiva la cuestión de la paz.

Continúan las conferencias

Madrid 6 á las 5 t.

A las cuatro de la tarde se ha verificado la conferencia entre el señor Sagasta y el general Calleja, llamado á consulta por el Presidente del Consejo con objeto de conocer su opinión sobre la conveniencia de la paz.

La entrevista ha durado solo diez minutos.

En este momento conferencia el señor Sagasta con el señor Canalejas.

A las cinco de la tarde se celebrará consejo de ministros.

Actitud de los yankees

Madrid 6 á las 5'40 t.

Se ha ordenado á Sampson que tome el mando de la llamada escuadra oriental para marchar con rumbo á España, en el caso de que rechace las condiciones impuestas para la paz.

También se ha encargado á Miles que termine el plan de ataque general á Puerto-Rico.

En caso de llevarse adelante las hostilidades, la escuadra bombardearía á San Juan mientras las fuerzas de tierra evolucionarian con objeto de obligar á la guarnición española á que se fraccionase.

Pronósticos

Madrid 6 á las 6'30 t.

Se da como seguro que la conferencia diplomática para la estipulación definitiva de la paz, se verificará en París.

Es probable que acudan cinco representantes de los Estados Unidos y otros tantos de España, ó sean: un general, un marino de guerra, un diplomático, un jurisconsulto y un hombre político.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS (De nuestro servicio particular)

Llegada de prisioneros

Madrid 6 á las 9 n.

Comunican de Gibraltar que ha llegado en aquel puerto el vapor *Hesperia*, procedente de Nueva York, trayendo 260 españoles, tripulantes de los buques apresados por los yankees.

El señor Canalejas

Madrid 6 á las 9'10 n.

El señor Canalejas ha dicho, que cree esteriles toda clase de consultas cuando el Gobierno ha resuelto de ante mano firmar la paz.

El señor Sagasta le ha dirigido una comunicació explicándole los antecedentes.

El señor Canalejas ha ratificado su protesta contra la clausura de las Cortes y la suspensión de garantías.

En el Consejo

Madrid 6 á las 9'25 n.

En la sesión del Consejo, los ministros, con los telegramas á la vista, han examinado y discutido base por base las condiciones de paz impuestas por los Estados Unidos.

El Gobierno ha acordado, encargar al señor duque de Almodóber que redacte el documento con arreglo á las bases acordadas, con objeto de aprobarlo en el Consejo de mañana y enviarlo á los Estados Unidos como documento definitivo.

Propósitos

Madrid 6 á la 9'40 n.

Los yankees se proponen establecer en Filipinas un Gobierno auronómico, cuya asamblea tendrá facultades para resolver la cuestión arancelaria, la espulsión de los frailes y la reforma judicial.

España nombrará un gobernador general.

Desde Londres

Madrid 6 á las 9'40 n.

Un despacho de Londres, dice que ha circulado en aquella capital el rumor de que Mr. Mac Kinley, temiendo á las enfermedades, pedirá á España que deje las tropas en Cuba hasta después de pasadas las lluvias, cuyos gastos sufragarán los Estados Unidos.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Botadura.-Petición

Barcelona 6 á las 10 n.

Ante un numeroso público se ha verificado esta tarde la botadura de la tercera y última sección flotante.

El público aplaudió la operación.

La Diputación Provincial, ha telegrafiado también el Gobierno, pidiendo la suspensión del impuesto sobre la exportación de los artículos elaborados.

Amengual

EMBRIO-BARRILES de MALLORCA



Servicio de tranva para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1893

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1893.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

AGOSTO

7

1693—L'lega u g. gail francés de la armada que sitiaha á A. gel.

DOMINGO

218 | X San Cayetano, fir. y san | 147 Albeato de Sicilia, cori.

AGOSTO

8

1707—Pregón ordenando se presentasen á pagar la talla para los gastos ocasionados por la marut de la tropa.

LUNES

219 | San Cayetano y c. mps. mrs. | 146 y la Beata Juana de Az.

LUZ 21 CENTRO DE ANUNCIOS LUZ 21

JUAN GONZÁLEZ

CALLE DE LA LUZ NÚMERO 21

* Se admiten anuncios para los periódicos de circulación de Baleares *

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centímetro cuadrado en la 4.ª página * A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página * A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página Anuncios permanentes á precios convencionales.—Abierto todo el día los laborables y hasta las 2 de la tarde los festivos

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

Table with 2 columns: Description of ad size and position, and Price in Ptas. and Cts.

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO.

LOS ANUNCIOS DE ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, flicteras, etc., etc., en otras de exterior, otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depósito en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Catedral, número 2, y en todas las farmacias.

LA ROQUETA

Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas de Pedro A. Cetre

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Sta. Catalina y Son Español)

La medicación Sulfurosa á domicilio

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frascuito: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Aguilé, calle de la Bolsa.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse los ojos quien las tenga muy pobladas y le dan entrecorreo serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy sencilla en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CARAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito é pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cetta y Marsella. El vapor

BELLVER CETTE Y MARSELLA

Admítiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos. Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando queda desahogada de Atusnas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse. OTRA.—La Isleña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como il gaa á bna muelle.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSOS descubierto por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor IDA Y VUELTA EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1 50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio 'Son Fortez' término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Fran y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Durán, calle del Borracar, número 6.

El conductor Juan Lloell y Durá (a) Ouxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

Temporada de Verano

ALMACEN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA Y DEMÁS ARTICULOS Buenaventura Fuster y Fuster

Galera 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9ª 9ª y 9ª

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no duda encontrar géneros de buen gusto á la par que á

PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en lanas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 5 euros en adelante.

Galera 6 á 12 PARADA DEL TRANVIA Plaza de Coll de 9ª á 9ª

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

PRONTITUD + BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad.

AMENGUAL Y MUNTANER Conq. istador, 30—Cadena, 2

Imprenta de Amengual y Muntaner